

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *27* de julio de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina -con efectos a partir del 1º de agosto próximo- en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal: AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del señor Huberto Rafael Cullen y mientras dure la licencia concedida a éste, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) señor OSCAR ALBERTO ESPINAL.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Alfredo R. Bianchi*  
ALFREDO R. BIANCHI

*Carla Elena Bossi*  
CARLA ELENA BOSSI

*Pedro J. Ferrás*  
PEDRO J. FERRÁS

PEDRO J. FERRÁS

*Ernesto H. Garbino*  
ERNESTO H. GARBINO

ERNESTO H. GARBINO